

**ACTA DE AUDIENCIA DE APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTA  
ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA 09 DE 2016**

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 01 días del mes de diciembre de 2016 en el piso 6 de Casa Matriz, Autopista Norte 94 - 72 siendo las 7:30 am, con el fin de llevar a cabo la **Audiencia de Apertura y Revisión de Propuesta Económica Invitación Pública 09 De 2016**, cuyo objeto es la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING.**,” cuyo presupuesto se estableció en la suma de TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.200.000.000.00) se hicieron presentes:

Por **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

|                             |                                       |
|-----------------------------|---------------------------------------|
| JORGE MARIO DUQUE E.        | Jefe Oficina Control Interno          |
| SANDRA CECILIA REY TOVAR    | Gerente de Abastecimiento Estratégico |
| OMAR UBALDO OMAR VANEGAS    | Profesional Especializado             |
| HERMES ANTONIO LOPEZ SIERRA | Profesional Especializado             |
| PILAR BACARES MOLINA        | Profesional Especializada             |

Por la **UNIÓN TEMPORAL UT EY AUDITORIA INTERNA 17-18**

**CLAUDIA MARCELA GOMEZ MORA** Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 52.581.648 de Bogotá  
**OSCAR ALEJANDRO AYALA LEON** Senior

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

**1. Instalación de la Audiencia Pública de Adjudicación.**

La doctora **SANDRA CECILIA REY TOVAR**, Gerente de Abastecimiento Estratégico, procede instalar la audiencia y declara abierta.



## 2. Presentación de los antecedentes del proceso de Invitación Pública No. 09 de 2016.

Omar Vanegas profesional de la Gerencia de Abastecimiento Estratégico ilustra a los asistentes sobre los antecedentes del proceso, así:

Que se hace necesario realizar la **CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING.**

Que el día 10 de octubre de 2016, se procedió a la publicación de los pre-términos de referencia en la página WEB de la Compañía.

Que el día 20 de octubre de 2016, se dio Apertura a la Invitación Pública de la referencia publicando los términos definitivos en la página WEB de la compañía

Que el día 04 de noviembre de 2016, a las 03:00 pm, se realizó el cierre de la invitación Pública cumpliendo el cronograma establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública 09 de 2016, a la cual se presentó la propuesta de la firma:

### 1) UNIÓN TEMPORAL UT EY AUDITORIA INTERNA 17-18

**Conformada por las firmas:** ERNST & YOUNG S A S con Nit No 860.036.884-1 y la firma ERNST & YOUNG AUDIT S A S con Nit No 860.008.890-5

Que dentro de los plazos establecidos en los términos de referencia, se realizaron las habilitaciones jurídica, financiera y técnica y el resultado fue publicado en la página WEB de la Compañía el día 11 de noviembre de 2016 y fue el siguiente:





|  |  |   |                 |
|--|--|---|-----------------|
|  | PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN                                     | Código:   | APO_10_2_1_FR01 |
|  | FORMATO<br>CONSOLIDADO HABILITACIONES<br>MODALIDAD PÚBLICA Y CERRADA | Versión:  | 01              |
|  |  | Fecha:  | 2016-06-27      |
| Aprobó:<br>Sandra Cecilia Rey Tovar<br>Gerente Compras y<br>Contratación | Revisó:<br>Diana Carolina Suarez<br>Profesional Especializado        | Elaboró:<br>Lilian Otalora/ Diana Carolina<br>Suarez<br>Profesional Especializado |                 |

|   |  |
|---|--|
| <b>CONSOLIDADO HABILITACIONES INVITACION PUBLICA 09 DE 2016</b>   |  |
| <b>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION DE AUDITORIA INTERNA</b> |  |
| PROPOLENTE  | UNION TEMPORAL UT BY AUDITORIA INTERNA 17-18 |
| Habilitación Jurídica   | HABILITADO                                   |
| Habilitación Financiera   | HABILITADO                                   |
| Habilitación Técnica  | HABILITADO                                   |

SANDRA CECILIA REY TOVAR  
Gerente de Compras y Contratación.

Que dentro de los plazos establecidos en el cronograma no se presentaron observaciones a las habilitaciones y se procedió a realizar la evaluación técnica y el resultado fue publicado en la página WEB de la Compañía el día 24 de noviembre de 2016 y fue el siguiente

### EVALUACION TÉCNICA

|   |  |   |                 |
|---|--|---|-----------------|
|   | PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN                                 | Código:   | APO_10_2_1_FR02 |
|   | FORMATO<br>CONSOLIDADO EVALUACION<br>MODALIDAD PÚBLICA Y CERRADA | Versión:  | 01              |
|   |  | Fecha:  | 2016-06-27      |
| Aprobó:<br>Sandra Cecilia Rey Tovar<br>Gerente Compras y Contratación   | Revisó:<br>Diana Carolina Suarez<br>Profesional Especializado    | Elaboró:<br>Lilian Otalora / Diana Carolina Suarez<br>Profesional Especializado |                 |
| <b>CONSOLIDADO EVALUACION TÉCNICA - INVITACION PUBLICA 09 DE 2016</b>   |  |   |                 |
| <b>PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO EN EL EJERCICIO DE LA FUNCION DE AUDITORIA INTERNA</b> |  |   |                 |
| UNION TEMPORAL UT BY AUDITORIA INTERNA 17-18  |  |   |                 |
| Evaluación técnica  |  |   |                 |
| PUNTAJE POR AÑOS DE EXPERIENCIA DEL PROPOLENTE  | 300  |   |                 |
| PUNTAJE POR SERVICIOS ADICIONALES Y SERVICIOS ADICIONALES   | 628  |   |                 |
| TOTAL   | 928  |   |                 |

SANDRA CECILIA REY TOVAR  
Gerente de Compras y Contratación.





Que dentro de los plazos establecidos en el cronograma no se presentaron observaciones a la evaluación técnica.

Que teniendo en cuenta los informes que anteceden y que el oferente **UNIÓN TEMPORAL UT EY AUDITORIA INTERNA 17-18**, se encuentra en el primer orden de elegibilidad con un total de 928 puntos, se procederá de conformidad con lo establecido en procedimiento del numeral 3.7 de los términos de referencia que indica:

### **3.7-ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y ADJUDICACION:**

*"Para la adjudicación, Positiva citará al oferente ubicado en primer lugar del orden de elegibilidad y abrirá el sobre con la oferta económica con el fin de verificarla y que se encuentre en el rango del valor estimado.*

*En caso afirmativo, se revisará con el oferente la consistencia de la oferta con las necesidades de Positiva. En ésta etapa podrán adelantarse una negociación extendida con el oferente adjudicatario, con el fin de revisar la oferta económica final, atendiendo a las condiciones u obligaciones tributarias dependiendo de la naturaleza jurídica del oferente; sin que exista la posibilidad de disminuir las condiciones técnicas ofertadas.*

*Una vez surtido lo anterior, y estando de acuerdo las partes, Positiva procederá a adjudicar, de lo cual se dejará constancia.*

*En caso negativo; o en caso de no llegar a un acuerdo, Positiva citará al oferente ubicado en segundo lugar del orden de elegibilidad realizando el mismo procedimiento de verificación.*

*En caso de no llegarse a acuerdo o de no encontrarse la oferta económica dentro del rango del valor estimado declarará desierto el proceso."*

Acto seguido en presencia de los asistentes de **UNIÓN TEMPORAL UT EY AUDITORIA INTERNA 17-18**, se da a conocer las variables que la Compañía tomo en cuenta para establecer el presupuesto oficial para la Invitación Pública 09 de 2016, entre los que se mencionan la asignaciones salariales con el referente de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., y otro referente el de mercado incluyendo el factor prestacional. Se tuvo en cuenta los costos históricos, la proyección de la utilidad, impuestos, costos administrativos incluyendo la proyección de costos de desplazamientos. Igualmente se menciona que se consideró el impacto de la nueva estructura organizacional de la Compañía, y se procede a abrir el sobre de la propuesta económica y se verifica que la oferta del proponente es por la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.200.000.000.00)**, (folio 422), suma que se ajusta al presupuesto establecido por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y se ajusta a los requerimientos técnicos



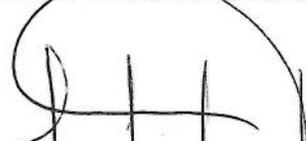
Que todos los documentos publicados en la página web de la compañía durante el desarrollo del presente proceso de invitación pública forman parte integral de la presente acta.

Como quiera que de acuerdo con el orden de elegibilidad se mantuvo y que una vez analizados los informes de verificación presentados por los integrantes del comité, expuestos en cada una de las etapas no tiene observación alguna donde se define que el proponente **UNIÓN TEMPORAL UT EY AUDITORIA INTERNA 17-18**, cumplió con todos los requisitos exigidos por la entidad contenidos en los términos de referencia, es procedente que el Presidente de POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. **ADJUDIQUE** la Invitación Publica 09 de 2016 al oferente **UNIÓN TEMPORAL UT EY AUDITORIA INTERNA 17-18**. Para lo cual se elaborara la respectiva acta de selección.

Los asistentes:

  
CLAUDIA MARCELA GOMEZ MORA

  
OSCAR ALEJANDRO AYALA LEON

  
JORGE MARIO DUQUE E

  
SANDRA CECILIA REY TOVAR

  
OMAR UBALDO VANEGAS

  
HERMES ANTONIO LOPEZ SIERRA

  
PILAR BACARES MOLINA